



VIII Congreso Sindical Estatal de ANPE

El VIII Congreso Sindical Estatal de ANPE ha reelegido a Nicolás Fernández Guisado como presidente nacional de ANPE junto con el nuevo Secretariado estatal

ANPE ha celebrado los días 14 y 15 de junio su VIII Congreso Sindical ordinario con el lema “Soy Docente, Soy de la Enseñanza Pública, Soy de ANPE”. Más de trescientos delegados de ANPE de toda España han reelegido a Nicolás Fernández Guisado, presidente nacional de ANPE desde el año 2006, para presidir de nuevo la organización durante los próximos cuatro años. El presidente nacional de ANPE cuenta con un equipo a la vez renovado y experto, y con un trabajo que ha impulsado ANPE hacia el futuro y lo ha convertido en un referente para la educación y el profesorado en España.

El pasado 7 de junio, ANPE cumplió cuarenta años como organización sindical que desde sus señas de identidad de independencia y profesionalidad ha sido y sigue siendo un referente en el mundo educativo dedicado a mejorar las condiciones laborales del profesorado, a dignificar su profesión, a recuperar su autoridad pedagógica y didáctica y a la defensa de la enseñanza pública como eje vertebrador del sistema educativo y garante de la cohesión social y de la igualdad de oportunidades.

En el Congreso se han aprobado dos ponencias en dos cuestiones fundamentales: **“Los retos y desafíos de la Educación para el próximo cuatrienio y el profesorado como factor clave del proceso educativo”** que marcan nuestros objetivos inmediatos de cara a los próximos cuatro años. ANPE quiere seguir siendo el gran sindicato del profesorado de la enseñanza pública que defienda un proyecto común en todo el Estado haciéndolo compatible en las CCAA y en todos los foros y ámbitos territoriales en los que ejerce su representación.

Este periodo ha estado marcado por la inestabilidad política y por una crisis territorial sin precedentes ante el desafío secesionista en Cataluña, que ha condicionado, y sigue condicionando la vida pública, de la que no es ajena la educación.

ANPE sigue ratificando la necesidad de un pacto educativo, aunque somos escépticos al respecto. Pero hay que abordar muchas cuestiones con pacto o sin él. Por ello, apelamos a la responsabilidad de todos para abordar y consensuar algunas prioridades básicas que nos permitan introducir mejoras en nuestro sistema educativo en una serie de aspectos: “Mejora del rendimiento escolar,”, “Modernización del sistema educativo”, un “Plan Estratégico de Formación Profesional”, “Información y evaluación como factores para mejorar la calidad de la educación” y, por supuesto “El profesorado”. Con carácter transversal a todos estos retos es necesario **impulsar la enseñanza pública y alcanzar un acuerdo de financiación** que permita acometer las reformas y cambios necesarios en igualdad de condiciones en todo el Estado.

ANPE exige llevar a cabo una serie de medidas para mejorar el sistema educativo y a su profesorado:

- **La vertebración y cohesión de nuestro sistema educativo**, esto afecta entre otras cuestiones a la definición de los contenidos básicos y comunes, a la regulación y el derecho del castellano, al establecimiento de las evaluaciones censales y de diagnóstico en los niveles obligatorios y a la propia regulación de los cuerpos docentes, a la necesidad de elaborar una EBAU de carácter estatal homogénea que garantice la igualdad tanto en los contenidos como en los criterios de evaluación...

- **Abordar la situación del profesorado y su futuro profesional**, que sirva para dar respuesta a los nuevos retos a los que se enfrenta la profesión docente, en un doble aspecto: una ley de la profesión docente y un Estatuto del Profesorado, que defina cómo atraer a los mejores profesores a las aulas, cómo formarlos y cómo regular una carrera profesional que haga atractivo y motivador el desempeño de su función y que contemple unas retribuciones equiparables en todo el Estado. Para ANPE debe hacerse desde dos premisas elementales: desde el respeto siempre a las situaciones jurídicas individualizadas del profesorado actual y contando siempre con su participación e implicación.
- **Necesitamos revertir los recortes en Educación** derogando los RRDD 14 y 20 de 2012 y el establecimiento de un marco de negociación que permita la recuperación de las condiciones laborales y profesionales perdidas por el profesorado y otras medidas para la mejora de la calidad de la enseñanza pública. Estos RRDD tuvieron, como señala su propia exposición de motivos, su carácter transitorio y no hay excusa para seguir manteniéndolos en vigor, impidiendo bajar las ratios, recuperar programas de refuerzo o disminuir la carga lectiva del profesorado.
- **Diseñar un Plan Nacional de Mejora de la Convivencia Escolar** que permita la mejora de la convivencia en los centros educativos y contemple el desarrollo reglamentario de la autoridad del profesor, un programa de prevención del acoso escolar que incluya la aceleración de los protocolos de protección a las víctimas, un plan específico de formación del profesorado y la reactivación del Observatorio Estatal sobre la Convivencia Escolar, entre otras medidas.

Corresponde al Ministerio de Educación, junto con las CCAA, liderar, coordinar e impulsar las reformas necesarias, sin más dilación ni excusa. Porque el sistema educativo no puede seguir rigiéndose por la inacción, la transitoriedad y la incertidumbre a las que se ha visto sometido en los últimos años. Conocemos la complejidad y dificultad de gestionar la política educativa, pero por eso mismo debe contarse en ella con la experiencia, la participación e implicación de los profesionales de la educación y de sus representantes.

Desde ANPE nos ofrecemos a defender estos planteamientos y a ofrecer nuestra leal colaboración para llevarlos a cabo en todos los foros y ámbitos de representación en los que tenemos presencia sindical y conseguir que la educación alcance la prioridad que se merece en la política y en la sociedad.

ANPE-Madrid, sindicato independiente de la enseñanza pública
15 de junio de 2018